

EJECUTIVO

Radicación: 68689 31 89 001 2021 00037 00

Al Despacho del señor Juez, para lo que estime conveniente proveer.

San Vicente de Chucurí (S), 13 de octubre de 2021

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO

Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí, Santander, catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Téngase como nueva dirección de notificaciones del demandado la informada por NUEVA EPS, obrante en el archivo 058 del expediente digital. Se insta a la parte interesada a realizar los trámites de notificación pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

Firmado Por:

**Reynaldo Antonio Rueda Rojas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo
San Vicente De Chucuri - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

740b6a6b20fde37067bd37bfe0de49a77c6d0057702185aae3ef25a4ab8c9a02

Documento generado en 14/10/2021 11:10:53 a. m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del **15 de octubre de 2021** en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56>